**No, no estamos en medio del apocalipsis ecológico.**

Por Luis I. Gómez Fernández. Revista Disidentia. 18 de enero de 2023.

<https://disidentia.com/no-no-estamos-en-medio-del-apocalipsis-ecologico/>

En su [discurso de apertura](https://www.youtube.com/watch?v=k0bskMLyMcA) de la Conferencia Mundial sobre la Naturaleza en Montreal, el secretario general de la ONU, António Guterres, afirmó que la naturaleza es «el mejor amigo del hombre», y añadió: «Sin naturaleza no tenemos nada, sin naturaleza no somos nada». Es cierto, lo segundo. Durante cientos de años, la humanidad habría interpretado una «cacofonía del caos», jugando con «instrumentos de destrucción». Para el jefe de la ONU, está claro dónde se encuentran los contaminadores: «Las multinacionales llenan sus cuentas bancarias mientras despojan al mundo de sus dones naturales». A través del «apetito sin fondo por un crecimiento económico desenfrenado», la humanidad se ha convertido en un «arma de extinción masiva», afirmó. La Conferencia sobre Biodiversidad es «nuestra oportunidad para detener esta orgía de destrucción».

Una cosa que Guterres parece haber olvidado es que nuestra civilización se construyó en una lucha constante contra las fuerzas destructivas de la naturaleza, las plagas y las enfermedades que produce «nuestro mejor amigo». Además, no se puede hablar de una extinción masiva comparable a ninguna de las cinco que ha sufrido la Tierra hasta ahora.

La conferencia versó sobre un nuevo tratado mundial de conservación de la naturaleza que deberá tener en cuenta el informe de situación global del Consejo Mundial de Biodiversidad de la ONU IPBES. Ya les adelanto que este «[Informe de evaluación global de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos](https://ipbes.net/global-assessment)» tiene la misma importancia para la conservación de la naturaleza y las especies que los informes climáticos del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de la ONU para la protección del clima.

El tratado pretende sentar las bases para que la humanidad logre «vivir en armonía con la naturaleza» en el futuro y que en 2050 «la biodiversidad se valore, se conserve, se restaure y se utilice sabiamente para mantener los servicios de los ecosistemas, sostener un planeta sano y proporcionar beneficios esenciales para todas las personas».

En concreto, el tratado formula 23 objetivos (metas). Sustituyen a las Metas de Aichi para la Biodiversidad de 2010, que debían servir de guía para la protección de la biodiversidad de aquí a 2020. Pero, ¿qué estado de la biodiversidad hay que recuperar?

Lo que llamamos naturaleza es el resultado de una interacción de procesos espontáneos y actividades humanas que han modificado los sistemas ecológicos en los que vivimos y que nos proporcionan recursos y servicios mediante una serie de usos. El problema de «restaurar la biodiversidad» es que el mundo natural es un sistema dinámico, por lo que la elección del estado al que volver es arbitraria.

Tal definición de un estado de referencia supone, como [señala el biólogo Chris Thomas](https://royalsocietypublishing.org/doi/10.1098/rstb.2019.0113), que todos los cambios ecológicos y evolutivos hasta la consecución de este estado mágico soñado y añorado deben valorarse positivamente, mientras que todos los desarrollos posteriores se consideran indeseables porque representan desviaciones del estado preferido. Pero nuestras opiniones sobre el valor relativo de las distintas especies, sobre los servicios ecosistémicos que obtenemos de los ecosistemas antiguos y nuevos y sobre la importancia de la diversidad a distintas escalas espaciales y temporales atañen a cuestiones sociales para las que no puede haber respuestas «correctas» universales.

## ¿Hasta qué punto es dramática la pérdida de especies?

En relación con la conferencia, se subrayó repetidamente que de los ocho millones de especies animales y vegetales que se calcula que hay en la Tierra, un millón están amenazadas de extinción según la [evaluación del Consejo Mundial de Biodiversidad de las Naciones Unidas](https://ipbes.net/news/Media-Release-Global-Assessment) (IPBES).

¿Cómo se determinó esta cifra? La cifra mencionada es una extrapolación de las cifras de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), que mantiene una lista de especies amenazadas. El IBPES parte de la base de que en la Tierra hay unos 8 millones de especies de seres vivos. Esta cifra es una [estimación recogida en un estudio de 2011](https://ourworldindata.org/how-many-species-are-there#how-many-species-are-there-really). Hasta ahora, sólo se han descrito 1,7 millones de especies. De ellos, unos 150.000 están incluidos actualmente en las Listas Rojas de la UICN y se ha evaluado su estado.

Así pues, la UICN no ha evaluado todas las especies conocidas en el mundo; de hecho, en muchos grupos taxonómicos, sólo ha evaluado un porcentaje muy pequeño. En 2022, sólo había evaluado alrededor del 9% de las especies descritas. El 28% de los vertebrados, invertebrados y grupos de plantas terrestres, de agua dulce y marinos incluidos en las Listas Rojas de la UICN se consideran «en peligro de extinción». Se desconoce la proporción de especies de insectos amenazadas de extinción, pero IPBES la estima en un 10% basándose en los datos disponibles. IPBES tomó la evaluación de la UICN como punto de partida y extrapoló la conclusión de que, de los ocho millones de especies animales y vegetales estimadas, alrededor de un millón están amenazadas de extinción.

Pero, ¿qué significa «en peligro de extinción»? En la Lista Roja de la UICN, las especies se evalúan en función de su probabilidad estimada de extinguirse en un plazo determinado. Estas estimaciones tienen en cuenta el tamaño de la población, la tasa de cambio en el tamaño de la población, la distribución geográfica y el alcance de las presiones medioambientales a las que están expuestos. Todas las especies incluidas en las categorías CR («en peligro crítico»), EN («en peligro») o VU («vulnerables») de la UICN se declaran «en peligro de extinción». Una especie se evalúa como «en peligro crítico» si se estima que el riesgo de extinción en estado salvaje en un plazo de diez años o tres generaciones es superior al 50%, como «en peligro» si se estima que el riesgo de extinción en estado salvaje en un plazo de 20 años o cinco generaciones es superior al 20%, como «vulnerable» si se estima que el riesgo de extinción en estado salvaje en un plazo de 100 años es superior al 10%. Según la Lista Roja actual, las categorías anteriores representan el 6% (CR), el 11% (EN) y el 11% (VU), respectivamente. Por tanto, la mayoría de las especies de la lista no están en absoluto gravemente amenazadas y su extinción es bastante improbable a medio plazo.

La llamada sexta gran extinción de las especies lleva décadas siendo sujeto de conjuras y conjeturas. Hasta ahora no se ha cumplido, como prácticamente todas las predicciones catastrofistas de la historia de la humanidad. Ya en 1980, el informe «Global 2000» predijo una dramática extinción de especies, a saber, que entre el 15% y el 20% de todas las especies actualmente vivas se extinguirían en el año 2000.

De hecho, actualmente hay 986 especies catalogadas como ciertamente extintas en las Listas Rojas de la UICN, y se cree que otras 1305 especies se han extinguido (en estado salvaje). Esto supone entre el 0,7% y el 1,5% de todas las especies incluidas en la Lista Roja. Según las Listas Rojas, entre los vertebrados mejor investigados se han extinguido 415 y 395 especies, respectivamente. Se han documentado 164 especies de aves extinguidas (más posiblemente otras 22) y 87 especies de mamíferos extinguidas (más posiblemente otras 29 en las que se sospecha). Es decir, alrededor del 1,5 (o hasta el 1,7) por ciento de todas las especies de aves y alrededor del 1,5 (o hasta el 1,9) por ciento de todas las especies de mamíferos.

El pasado año también se habló mucho en los medios sobre el declive de las poblaciones de vertebrados justo antes de la conferencia (qué casualidad). Por ejemplo, habrán leído cosas como: «Alrededor del 70% de las poblaciones de mamíferos, aves, peces, anfibios y reptiles registradas desde 1970 han desaparecido debido a la influencia humana. Dicen que  se desprende del último «[Informe Planeta Vivo](https://wwfint.awsassets.panda.org/downloads/embargo_13_10_2022_lpr_2022_full_report_single_page_1.pdf)» de la organización ecologista WWF. No se explica al lector cómo se calcula esta cifra ni qué significa.

El Índice Planeta Vivo (IPV) es considerado por el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) como un indicador de progreso hacia los objetivos de 2011-2020 y también se espera que desempeñe un papel importante en el seguimiento de los avances hacia los objetivos post-2020 negociados en la COP el pasado diciembre. El IPV se basa en datos de población de especies de vertebrados y representa los cambios medios de población. La forma de calcular esta cifra y su significado se describen en el Suplemento Técnico del informe.

El IPV se basa actualmente en datos de 1970 a 2018 para un total de 31.821 poblaciones de 5230 especies de todo el mundo. Por lo tanto, sólo se refiere a las poblaciones observadas que se incluyen en el índice. Sólo se incluyen en el cálculo las cifras de poblaciones seleccionadas para las que se dispone de series temporales fiables a largo plazo sobre la evolución de la población. Una población es un grupo de animales pertenecientes a la misma especie y que viven en un momento determinado en el mismo lugar donde se registraron a lo largo del tiempo. Puede haber varias poblaciones de una especie viviendo en lugares distintos.

El cálculo del IPV mostró un descenso medio del 69% en el tamaño de las poblaciones de mamíferos, aves, anfibios, reptiles y peces observados desde 1970. Este resultado no significa que se haya producido un descenso del 69% en el número o las poblaciones de vertebrados. Tampoco significa que el 69% de las poblaciones o especies estén en declive. Significa que el tamaño de las poblaciones observadas ha disminuido un 69% de media. Aquí, cada población cuenta con el mismo peso, independientemente de su tamaño.

Se lo explico con un ejemplo: Supongamos que sólo tuviéramos dos poblaciones en el índice, una de aves y otra de roedores. La población de aves ha disminuido de 10 a 2 (es decir, un 80%), y la de roedores, de 100 a 98 (es decir, un 2%). El descenso medio de las poblaciones es, por tanto, del 41%. En cambio, el número total de animales ha disminuido de 110 a 100, es decir, sólo un 9% aproximadamente. Cuantas más especies entran en la ecuación, con poblaciones más diversas, más se desvía la media de porcentajes del número real de individuos en los que disminuye la población total de vertebrados.

En general, la biodiversidad no disminuye en todas las escalas espaciales. Numerosos estudios han demostrado que el número medio de especies a escala regional se ha mantenido [estable o incluso ha aumentado ligeramente](https://royalsocietypublishing.org/doi/10.1098/rstb.2019.0113) en las últimas décadas. En otras palabras, la aparición de nuevas especies en una región es igual a la tasa de desaparición de otras especies cuando se observa la media de muchos sitios, y algunos sitios individuales muestran un aumento neto mientras que otros muestran una disminución.

Nueva Zelanda, por ejemplo: desde la llegada de los humanos a Nueva Zelanda en el siglo XIII, el número de especies vegetales del país se ha duplicado, pasando de unas 2.000 a más de 4.000. En esta nación insular, donde no había mamíferos terrestres autóctonos aparte de unas pocas especies de murciélagos, hay ahora más de dos docenas de especies de mamíferos. La diversidad de especies ha aumentado. La pérdida de cerca de la mitad de las especies de aves autóctonas de Nueva Zelanda representa una pérdida global de biodiversidad, ya que todas estas especies eran endémicas y no vivían en ningún otro lugar del planeta. La inmigración facilitada por el hombre y el asentamiento de aproximadamente el mismo número de especies de aves ha mantenido la biodiversidad en Nueva Zelanda, pero no ha significado nada para contrarrestar la pérdida global, ya que todas las especies recién asentadas ya vivían en otros lugares.

La biología evolutiva define la introducción humana como una característica fundamental de las especies invasoras que distingue este proceso de la colonización natural. Si las especies se introdujeron en épocas históricas o prehistóricas, es difícil clasificarlas como exóticas o autóctonas. En Europa, unas 1.200 especies exóticas han logrado hasta ahora establecerse de forma permanente en la naturaleza y propagarse. Las especies introducidas o introducidas antes de 1492 (descubrimiento de América) y establecidas permanentemente desde entonces se denominan arqueobiota. Éstos proceden en su mayoría de Oriente Próximo o Asia Central e incluyen, en particular, los herbívoros culturales de la época de la revolución neolítica. A diferencia de las arqueobiota, el término neobiota designa las especies introducidas después de 1492. En Europa hay hoy unas 930 especies de neobiota que se han establecido de forma permanente. Su proporción en la población total de especies es de aproximadamente el 1%.

Las especies exóticas no siempre son perjudiciales, ya que a veces contribuyen de forma importante a la biodiversidad local y regional y a servicios ecosistémicos como la producción de alimentos y fibras. Muchas neobiota también son utilizadas por los humanos como alimento. Entre los más conocidos están la patata y el tomate.

Sin embargo, muchos ecologistas tienden a considerar perjudicial cualquier cambio medioambiental provocado por especies exóticas. El Consejo Mundial de la Biodiversidad (IPBES) califica incluso la «invasión de especies exóticas» como uno de los cinco «motores directos» de la extinción de especies en el mundo. El establecimiento de especies exitosas en nuevas ubicaciones se considera una prueba de que la biosfera se está desviando de un estado deseable correspondiente a un estado histórico específico, cuya definición es difícilmente menos arbitraria que la definición de un clima de la «época preindustrial» como norma climática. Ensueños, equilibrios inventados, conjuras. No, no estamos causando la sexta gran extinción.

Foto: Elliot Alderson.

### **Por favor, lee esto**

###### Disidentia es un medio totalmente orientado al público, libre de cualquier servidumbre partidista, un espacio de libertad de opinión, análisis y debate donde los dogmas no existen, tampoco las imposiciones políticamente correctas. **Garantizar esta libertad de publicación depende de ti, querido lector**. Sólo tú, mediante el pequeño mecenazgo, puedes salvaguardar esa libertad para que en el panorama la opinión y el análisis existan medios alternativos, distintos, disidentes, como Disidentia, que abran el debate y promuevan una agenda de verdadero interés público.

[A person with a beard and glasses

Description automatically generated with low confidence](https://disidentia.com/author/luis-i-gomez/)

[Luis I. Gómez Fernández](https://disidentia.com/author/luis-i-gomez/)

"Soy bioquímico y desde 2006 vivo y trabajo en Leipzig, Alemania. La docencia, la divulgación científica y la discusión de las ideas liberales ocupan mi día a día. Desde el 2005 escribo en la publicación online [*Desde el Exilio*](http://www.desdeelexilio.com/) sobre política, liberalismo, ciencia y filosofía. Me gano el pan en el consejo científico de la empresa de biotecnología que fundé allá por el 2003 y dirigiendo el [Master in Environmental Economics](https://en.ufm.edu/maestrias/mee/) de la Universidad Francisco Marroquín en Guatemala."